



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Libertad y Orden

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a la resolución 375 del día 17 de septiembre de 2007, por medio de la presente nos permitimos certificar que la información reportada y transmitida a través del sistema SCHIP por el Ministerio de Relaciones Exteriores con corte al 31 de marzo de 2012, fue tomada fielmente de la contabilidad generada a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2012.


MARIA ANGELA HOLGUIN CUELLAR
Ministra de Relaciones Exteriores



JOSE HUMBERTO SOLANO SORIANO
Contador Público
T.P. 416034T

Revisó: María Margarita Salas Mejía
Revisó: Araminta Beltrán Urrego
Revisó: Angela Constanza Acosta Echeverría 